

**CURSO:** 1º y 2º de Bachillerato.  
**OBRA:** **EL BURLADOR DE SEVILLA, de Tirso de Molina.**  
**SALA:** **Teatro de la Comedia.** Compañía Nacional de Teatro Clásico.  
**FECHA:** **jueves 6 de octubre de 2022. 20:00 h.**  
**PRECIO:** **15,50 €.** (Facturado a través de banco. Incluidos los gastos de gestión). Los alumnos acudirán y volverán por sus propios medios. Es imprescindible la puntualidad en el acceso a la sala.

El mito de Don Juan ha generado, desde que naciera en la España de principios del siglo XVII hasta nuestros días, más de dos millares de reescrituras, revisiones, aproximaciones, parodias, sátiras y un largo etcétera de creaciones artísticas de toda condición. Todo ello lo ha convertido en una de las aportaciones más singulares, junto con Don Quijote, de la cultura española a la cultura occidental.

La sexualidad humana en sus dimensiones éticas, morales, teológicas o jurídicas ha sido una constante puerta de cuestionamientos que la creación artística ha sabido priorizar.

La dimensión del personaje ha ido evolucionando a medida que nuestra sociedad iba derribando fronteras morales que limitaban la consideración del cuerpo humano como herramienta de construcción de libertades. Así, los creadores escénicos que se han acercado al Burlador han tenido que leerlo desde claves religiosas, económicas, ideológicas, feministas o legalistas para acercarlo a las sensibilidades mutables de la sociedad.

Hoy, Don Juan quizá pueda volver a ser un libertino conocedor de que nuestra época necesita seguir evolucionando en las tensiones de sus costuras morales. Este Burlador habla del deseo y de cómo este ha sido reprimido durante siglos. Los tres espacios temporales que se confrontan en El burlador de Sevilla son el siglo XVII, cuando se escribe; el XIV, en el que se sitúa; y el XXI, en el que lo recibimos. El siglo XIV de El Burlador, lleno de anacronismos, es un mecanismo para hablar de una época en crisis donde los modelos medievales se tambalean hasta dejar paso a una modernidad cada vez más cercana. El burlador de Sevilla nos habla de la necesidad de regeneración profunda de una sociedad, tanto la del XVII que vio nacer este Burlador como esta en la que lo recibimos.

La obra contiene una mirada sobre la violencia ejercida hacia una sociedad que se siente en un proceso de degradación y, más concretamente, sobre una violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres.

Resulta paradójico que la forma de suicidio que escoge Don Juan sea una que causa tanto dolor. Parece evidente que la dramaturgia del XVII buscaba poner de frente esa violencia contra la brutal mercantilización de la virginidad como motor económico para preservar los intereses del poder.

#### **Relación con los Principios Pedagógicos del PEC.**

- Educación para la ciudadanía activa y la práctica de los valores democráticos a partir del conocimiento de las sociedades y sus culturas a lo largo de la historia.
- Educación para fomentar el pensamiento humanístico y la reflexión ética ante los retos presentes y futuros.
- Educación para la creatividad, las artes y la estética, el inconformismo y el cultivo de la sensibilidad.



Víctor Velasco Regidor  
**Director**

---

#### **AUTORIZACIÓN**

Autorizo a mi hijo/a \_\_\_\_\_,  
de Bachillerato, grupo \_\_\_\_\_, a acudir al Teatro de la Abadía el 29 de septiembre de 2022.

Fdo.: \_\_\_\_\_

Padre

Fdo.: \_\_\_\_\_

Madre